



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elisea de la Cuesta y Cobo de la Torre DE LARRAÑAGA,

que falleció en esta ciudad el 8 de Marzo de 1911,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su viudo, don Vicente de Larrañaga; sus hijos, doña María Josefa, Adelaida, Ignacio, María Antonia, Manuela y María del Carmen; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al OFICIO DE ANIVERSARIO, que se celebrará el sábado 9, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 8 de Marzo de 1912.

No se reparten esquelas.

Agua de Borines

SIN RIVAL

para mesa, estómago, diabetes y artrismo

Venta en todas partes.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.

Avellanós, 1 duplicado, 1.º

Universidad en Burgos.

Un amigo de la ciudad, persona docta, experta y entusiasta, en fin, D. Martín Domínguez Berrueta, nos ha invitado á que practiquemos desde luego las gestiones convenientes para que el Estado en Burgos una Universidad, porque cree que esto, no solamente es posible, sino que es fácil, por medios que conoce y que no considera prudente exponer en público.

Supongo yo que los hombres á quienes se ha encomendado la dirección del pueblo, estarán hace ya tiempo en comunicación con el señor Berrueta, sabrán estas horas cuáles son aquellos secretos medios, y habrán juzgado sobre la oportunidad de ponerlos en práctica y de ser fácil, de ser siquiera posible el tener para Burgos una Universidad, en la que nuestras autoridades, nuestras corporaciones, las entidades de la ciudad aceptarían tales medidas, pondrán además otros, trabajarán, harán uno de los bienes más deseados y que más necesitamos nos sentimos?

Porque, sí; Burgos desea vivamente una Universidad; á Burgos, para subir el poco por la pendiente por que está bajando, le hace falta una Universidad; los burgaleses piensan que los beneficios de orden más elevado que los que producen centros de otro género; á mi particular, para tamaña empresa, el sacrificio me parecería pequeño. Pero, pues, de aquellos á quienes la preocupación de los que sienten impaciencia por que una nueva campaña se emprenda; de los que agradecen al señor Berrueta, enamorado que se muestra de la ocasión que para ellos nos ofrece; de los que no se atreven á manchar más desengaños, pero opinan que, por eso, se puede desistir de insistir

lo y unos pequeños locales necesarios para cumplir los fines de su instituto. Allí, pues, se instaló la Facultad de Medicina y Cirugía, después de haber tomado posesión de los locales y de la huerta el procurador mayor de Burgos, conde de Castañeda de los Lamos.

Empezaron el curso y las enseñanzas, como por vía de ensayo, en Noviembre del año citado, y en 27 del mes siguiente se celebró la inauguración solemne, siendo director ó decano de la Facultad el Dr. D. Carlos Nogués, y secretario el Dr. D. Liborio Dionisio Pelleport, asistiendo las autoridades y el Ayuntamiento y pronunciándose discursos verdaderamente memorables.

En 3 de Enero de 1800, el Rey ordenó que, para mejor fruto de la Facultad, y, sobre todo, para la práctica de las enseñanzas, todos los enfermos de los hospitales de Burgos, incluso los militares, se reunieran en el de la Concepción. Esto, á pesar de ser real orden, y á pesar de los trabajos estuendos del Ayuntamiento, no pudo lograrse, porque los patronos de los hospitales se opusieron rotunda y tenazmente. Aún se trabajó no poco en los años siguientes para conseguir la reunión de todos los enfermos, hasta que sobrevino, en 1803, la invasión de los franceses, los cuales, ocupando el Hospital de la Concepción, obligaron á la Facultad á refugiarse en una casa particular, que se alquiló al efecto.

Cuando los franceses se marcharon, dejándonos tan tristes recuerdos, la Facultad volvió al Hospital de la Concepción, pero le encontró cambiado, desfigurado, destruido, casi inútil; y, sin embargo, allí siguió funcionando, por espacio de algunos años, aunque de mala manera y con frecuentes quejas que dirigía á la Junta Superior de Estudios de Madrid. Estas quejas, el no tener apenas enfermos por no lograr la reunión de los de los otros hospitales, la falta de cadáveres por razón parecida, cierta guerra disimulada y artera de los catedráticos y reformas de la enseñanza pública proyectadas en Cortes, fueron causas de que, en el año 1817, se anunciara la traslación á Valladolid de nuestra Escuela de Medicina y Cirugía.

Son incontables y parecen increíbles los esfuerzos que hizo entonces el Ayuntamiento, ayudado como siempre por la Provincia, para evitar el traslado; los argumentos que expuso, las influencias de que se valió, los recursos extraordinarios de que echó mano. La ciudad entera, encarnada ya con aquel centro docente, familiarizada con los estudiantes, palpando los beneficios de tales enseñanzas, se unió á sus representantes y apeló á cuantos medios pudo alcanzar para que la Facultad no saliera de Burgos.

Se obtuvo, como gracia, una cosa muy rara: que se dividiera la Facultad, llevando á Valladolid la Medicina y dejando á Burgos la Cirugía. Quedó, por lo tanto, la Universidad convertida en un Colegio de Cirugía, del cual fué director D. Francisco Saleta y secretario D. Diego Argumosa.

Por de pronto no salió el Colegio del Hospital de la Concepción, aunque los locales no servían ya ni para los fines primordiales de aquel Cuerpo; pero estas mismas deficiencias, y cuestionillas que sobrevinieron con la Congregación de caballeros concepcionistas, motivaron el que, por Real orden de 3 de Septiembre de 1822, se trasladase el Colegio de Cirugía al Convento de la Merced, inhabitado desde la entrada en Burgos de las tropas francesas. Y al poco tiempo, y por efecto de nuevas reformas proyectadas, quedó suprimido.

Ya se ve, pues, cómo Burgos tuvo Universidad, ó, por lo menos, una Facultad universitaria oficial, desde 1799 hasta 1822.

Amargo trance fué, sin duda, para Burgos el perderla, pero no por eso se le quitaron las ganas de trabajar en pró de los intereses públicos y más particularmente de los relativos á la enseñanza.

Las mismas reformas proyectadas en 1822, y por las que se habían de crear, como se crearon, las diez Universidades que hoy conocemos y que entonces se llamaron de 3.ª enseñanza, dieron á la ciudad ocasión para solicitar de los poderes públicos que una de esas Universidades se estableciese en Burgos.

Hay que leer los razonamientos que á esta súplica acompañaron; hay que enterarse de las diligencias que se pusieron en práctica; hay que saber las juntas magnas, las sesiones municipales, las reuniones particulares que se celebraron; hay que admirar los sacrificios que se realizaron. Burgos demandó apoyo á lastres provincias vascongadas, y á las de Santander, Pamplona, Logroño, y Soría, y le obtuvo, ardoroso, entusiasta, decidido, de todas menos de Pamplona y de Logroño, que querían también Universidad.

Y es de anotar que la ciudad ofrecía edificio adecuado y rentas suficientes para el sostenimiento de tan interesante centro, pues los patronos del Colegio de San Nicolás, en 21 de Agosto de dicho año 1822, habían cedido en propiedad al Ayuntamiento, con ciertas condiciones, el edificio del Colegio, y numerosas obras pías habían cedido también sus caudales, los que sumaban una cantidad respetable.

No se consiguió lo que con tantas razones geográficas, políticas, higiénicas, económicas y pedagógicas se pedía, por lo cual Burgos, resignándose, se dedicó

á fundar lo que podía y aun debía fundar, según las nuevas leyes; una de las Universidades de 2.ª enseñanza, para capitales de provincia, origen de los actuales Institutos.

Y al fundar, con la Provincia, esa Universidad de 2.ª enseñanza, que instaló magníficamente y á todo coste en el Colegio de San Nicolás, quiso sin duda compensar la falta de Universidad de 3.ª enseñanza ó Universidad Mayor, creando, alrededor del cuadro oficial de asignaturas, no pocas cátedras sueltas de materias útiles, cátedras de aquellas que en la Universidad de Salamanca llamaban antiguamente *extravagantes*, sin duda porque iban por caminos y hacia fines extraños á los señalados para las clases de plantilla.

Floreció superabundantemente nuestra Universidad de 2.ª enseñanza; de ella salieron nuestros hombres más insignes del siglo XIX; en ella se enseñó Derecho, y Música, y Arquitectura, y Astronomía; á ella se llevaron, con general beneplácito, las clases de Filosofía y de Teología que entonces se daban en el Carmen; en ella creó el Ayuntamiento lo que ha creado ahora, y ya se ve cómo tampoco es cosa nueva, una clase de Francés gratuita, para todas cuantas personas quisieran aprender la lengua francesa; ella, en fin, fué sabiamente regida por don Miguel María de Acedillo, á quien ayudaban eficazmente los catedráticos don Felipe Santiago Cavanillas, D. Cándido Alegria Quilchano y D. Francisco López Velasco.

Otros cambios ideados por el Gobierno, otros planes de estudios, acabaron también, por el año 1835, con nuestra Universidad de 2.ª enseñanza, lo cual sintió la ciudad muy de veras, porque tal Universidad había resultado más valiosa quizá, más afamada, que alguna de las Universidades Mayores.

Pero el Ayuntamiento, que con la Corporación provincial, había de organizar un nuevo establecimiento, llamado ya Instituto, aprovechó otra vez la ocasión de nuevas reformas, en dicho año 1835, para emprender nueva campaña en petición de Universidad Mayor para Burgos. Apuró todos los medios, ofreció cuanto se puede ofrecer, expuso razones tan grandes como montañas, tan claras como la misma luz, y tampoco logró que sus legítimos deseos quedaran satisfechos. Lo cual, parece mental, no fué obstáculo para que á los dos años, en el 1837, repitiera las gestiones, los trabajos, los sacrificios para traer Universidad. Y tampoco logró lo que se proponía.

Y aún planteó la cuestión de nuevo, y de nuevo hizo campaña, brava, enérgica, persistente, en 1869, ocasión en que pidió consejo é informe al Claustro de

profesores del Instituto, que les dió, áfortunados, brillantes, completos, con proyecto de organización, con plantilla de clases y profesores, con presupuesto, con todo. Y ni á favor de aquella libertad de enseñanza, de aquella autonomía docente, pregonadas por la Revolución, consiguió lo que siempre y tanto la población ha ansiado.

Estos trabajos infructuosos, estos desengaños, estas penalidades, este *sino*, son para desalentar, no á un pueblo sumiso, paciente y mal pagado, sino á los hombres más corajudos. Y, sin embargo, creo yo que los burgaleses no se desalientan, que están dispuestos á luchar otra vez y otras cien veces, que cuando tienen razón y miran al bien público, ni el fracaso, ni la injusticia, ni la mala suerte les acobardan.

Ya se ha visto que en el asunto de la Universidad, la tentativa para los burgaleses es una tradición; y como los burgaleses aman tanto sus tradiciones, la tentativa se mantendrá, surgirá de nuevo, se hará vigorosa y potente, y, ya sea por los medios secretos del señor Berrueta, ya sea por los que á cualquier otra persona pueden ocurrir, ¡quién sabe si algún día producirá el resultado que todos apetecemos! Amén.

ANSELMO SALVÁ

De la provincia

Santibañez Zarzaguda

FERIA TRASLADADA

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria del día 3 de los corrientes, entre otros extremos acordó el siguiente:

Que siendo de los mercados semanales que desde tiempo inmemorial se vienen celebrando los domingos, los más concurridos los que se celebran en el mes de Abril, trasladar la feria que, bajo el título de Santo Domingo de la Calzada, se venía celebrando anualmente en los días 12, 13 y 14 de Mayo, al segundo domingo de Abril y lunes siguiente, no cobrando ningún impuesto por derechos de sitio, etc.

El corresponsal,

Angulo de Mena

FIESTA ESCOLAR

El día 27 del pasado Febrero á las cuatro de su tarde tuvo lugar en este pueblo la Fiesta Escolar, que resultó admirablemente hermosa, debida á la feliz iniciativa de la ilustrada profesora de dicha localidad D.ª Esperanza García. Dicho acto comenzó con un elocuente

discurso pronunciado por dicha maestra, acerca de las ventajas de la instrucción, exhortando a padres y alumnos al cumplimiento de su deber...

Después habló el señor D. Honorato Gutiérrez, alcalde de barrio, el cual aconsejó a todos a seguir por el camino del deber, dando al final las más expresivas gracias en nombre del pueblo a la señora maestra...

Después las primeras horas los fieles del pueblo y barrios inmediatos se congregaron en el templo para alimentar su alma con el Pan de los Angeles.

Reciba dicha profesora nuestra cordial enhorabuena por el feliz éxito de su hermosa labor y deseamos que actos como el celebrado en dicho pueblo, sirvan de ejemplo en todos los demás...

El corresponsal.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesion del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

Table with 2 columns: PTAS. CS. and names of donors like Juan Arnaz, Justo Miguel, etc.

Crónica militar

ESTADO MAYOR. Ha sido destinado el teniente coronel D. Enrique Aliz, a la Capitanía general de la sexta región.

INFANTERÍA

Se ha dispuesto que pase a situación de excedente en Melilla, quedando a las órdenes del Capitán general de dicha plaza para ser destinado donde aconsejen las necesidades del servicio...

CONSEJO DE GUERRA

En la orden de la plaza de hoy se dispone que mañana, a las diez, tenga lugar en la sala de justicia del regimiento lanceros de España la reunión del Consejo de Guerra ordinario de cuerpo...

Como suplentes, del regimiento lanceros de España D. Emilio Martínez del Solar, y D. Primitivo Vicente Gallo, del de infantería de San Marcial.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 9. Parada.—San Marcial, España y tercero montado. Jefe de día.—Sr. Coronel del tercer montado, D. Tadeo Morales.

Pan.—San Marcial, 5.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

NOTICIAS

Hace unos días el señor gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Martínez recibió un telegrama del de Soria, participándole que había sido robada la iglesia de Espeja, consistiendo el robo en cuatro cuadros antiguos y de gran mérito...

A continuación recibió otro telegrama del juez de Burgo de Osma, interesando la captura de unos gitanos, a quienes se suponía autores del mencionado robo.

El señor Martínez, por una confidencia reservada, supo que los autores del hecho se hallaban en esta provincia, é inmediatamente se puso al habla por teléfono con el comandante del puesto de la benemérita de Aranda de Duero...

Anteayer, al regresar a su casa a las cinco de la tarde, el vecino de Celadilla Sotobrin Crin Niceto Riocerozo Romo, encontró muerta a su esposa Simona García Martínez, con un cordel al cuello, sujeto al picaporte de una puerta que da a la escalera de la casa.

Lucio Pineda López y Gregoria García Caranza, se interesa se presenten en el gobierno militar, el primero para enterarle de un documento relacionado con los pluses de campaña...

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 266 raciones.

El señor gobernador civil, acompañado de los señores alcalde y médicos del Hospital de S. Juan, ha hecho esta mañana una visita a este benéfico establecimiento, en virtud de órdenes del ministro de la Gobernación...

Recorrieron todas las salas y departamentos del Hospital, quedando el señor gobernador muy satisfecho de los trabajos que en él ha realizado el Ayuntamiento...

Ayer llegaron dos hermosos carruajes, adquiridos por la Sociedad Automóviles de Burgos, para establecer el servicio de viajeros a Salas de los Infantes.

Ha fallecido en esta población D. Isidoro Calleja Gutiérrez, oficial 2.º del Cuerpo de Oficinas militares.

El señor gobernador civil ha multado con 5 pesetas a 24 industriales, por infringir la ley del descanso dominical.

En Salamanca ha fallecido D. Reimundo García Castilla, ayudante de Obras públicas y pagador que fué, durante muchos años, de esta provincia.

La guardia civil de Huerta de Rey ha puesto a disposición del señor gobernador a Eloy Santarén, de diez y siete años de edad, que hace unos días se fugó de su casa paterna, de Valladolid...

Los señores sacerdotes que el sábado 9 del actual desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de Santa Agueda, y aplicarle por el alma de la señora D.ª Elisa de la Ouesta y Cobo de la Torre de Larragaña, recibirán el estipendio de 12 reales.

OPOSICIONES PARA CORREOS.—Acaba de publicarse el Atlas Postal de España, preciosa colección de mapas e itinerarios de los ambulantes...

BONITO REGALO. Se hace de un magnífico periódico de modas a todas las señoras, señoritas y modistas que visiten la exposición de postales del paseo de la Isla.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo...

CRISIS INDUSTRIALES

Según se nos dice, el invento de la nueva lámpara de filamento metálico irrompible EGMAR ha producido una grave perturbación industrial en Alemania...

Por sus condiciones de consumo, duración y precio, se ha impuesto con tal fuerza al consumo público la nueva lámpara EGMAR, que se afirma ha de desalojar del mercado en un plazo corto a todas las otras marcas.

Retales. En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO.

MUY IMPORTANTE. En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándole a muy altos precios.

ANTONIO LARROSA. Ha trasladado su comercio de tejidos a la plaza Mayor números 62 y 63, entre el Cine y el Café de Candelas.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO. NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

AUTOMÓVILES BERLIET y CHENARD & WALKER. MODERN GARAGE.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO.

MONTE DE PIEDAD. Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

CUARESMA. Buen surtido en bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega, conservas de pescados...

LA EXTREMEÑA. Gran salchichera de Manuel Sánchez. Especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizo de lomo...

Abastos. En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Registro civil. Defunciones.—Melchor Prieto Arnaiz, de Burgos, dos meses, Ventorito de la Novaleja...

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 690,7...

Notas religiosas. SANTOS DE MARAÑA. Santos Francisca, Gregorio, Paciano y Catalina de Bolonia.

San Cosme y San Damian.—Durante el mes de Marzo, dedicado a San José, a las seis y media de la tarde el Santo Rosario y ejercicio propio del mes.

Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por el R. P. Alfredo Martín, de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura; cuatro, Santo Rosario; cuatro y cuarto, plática y cántico; cuatro y tres cuartos, meditación.

—Ejercicios de San Ignacio, dirigidos por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el día 11 del presente

Restos de Gripe. Entre aquellos que han tenido la gripe este invierno, hay muchos que todavía no están restablecidos. Se les pregunta acerca de su estado de salud, contestan: "desde que he tenido la gripe nunca he vuelto a encontrarme bien." Recomendamos a todos estos enfermos las Píldoras Pink.

Mercados

Santibáñez Zurzaguda 6.—Entraron 200 fanegas próximamente y se vendió trigo álaga a 40 y 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 40 los 42 y 1/2, rojo a 40 los 42 y 1/2, cebada a 23 los 32, avena a 16 los 28, yerros a 36 los 44.

Por telégrafo

El conflicto del carbón. A las diez de la noche comenzó en el ministerio de la Gobernación la anunciada conferencia, para estudiar los medios de conjurar en España los peligros que pudieran derivarse de la huelga minera de Inglaterra.

Desde Sevilla. SEVILLA.—Una comisión de doctores del muelle, huelguistas al gobernador civil, quienes se sejó que reanuden las faenas.

En Granada. GRANADA.—Las autoridades que la huelga inglesa se refusa las minas de Guadix, cesando bajo, a causa de la suspensión transportes marítimos.

Los obreros del campo. VALLADOLID.—Dicen de Esgueva que se ha declarado huelga de obreros del campo, que solicita aumento de jornal, la reducción de los días festivos...

De Guipúzcoa. SAN SEBASTIÁN.—El gobernador emprenderá en breve una visita sanitaria en la provincia.

Declaraciones. PARIS.—Le Temps publica declaraciones hechas por el señor Canalejas al corresponsal en Melilla de aquel periódico.

Una entrevista. PARIS.—Mr. Poincaré reanuda

los abastecedores de Madrid para surtir a la capital durante el conflicto y las Compañías de electricidad se hallan en situación desahogada en sentido, pues cuentan con escasas reservas, además de moverse a las chas de ellas por la fuerza de la oferta por la hulla blanca.

De Melilla. MELILLA.—Las noticias de los contingentes de la M.ª Talza se han trasladado a los buques de Bucherit, donde se impusieron que nuestros cañones los molinos de Benibuyahi y M.ª Talza levantasen los zocos de Zebuya, para llevar a la harka de Bucherit.

El carbón. GIJÓN.—En el puerto hay movimiento para el carbón de exportación. Han llegado muchos combis contratando la tonelada de 40 pesetas, duplicándose el precio.

Los efectos de la huelga. SANTANDER.—Se han reunido el gobierno civil los representantes las entidades comerciales, industriales, de navegación y las autoridades para adoptar medidas contra los juicios que pudiera originar la huelga inglesa.

Desde Sevilla. SEVILLA.—Una comisión de doctores del muelle, huelguistas al gobernador civil, quienes se sejó que reanuden las faenas.

En Granada. GRANADA.—Las autoridades que la huelga inglesa se refusa las minas de Guadix, cesando bajo, a causa de la suspensión transportes marítimos.

Los obreros del campo. VALLADOLID.—Dicen de Esgueva que se ha declarado huelga de obreros del campo, que solicita aumento de jornal, la reducción de los días festivos...

De Guipúzcoa. SAN SEBASTIÁN.—El gobernador emprenderá en breve una visita sanitaria en la provincia.

Declaraciones. PARIS.—Le Temps publica declaraciones hechas por el señor Canalejas al corresponsal en Melilla de aquel periódico.

Una entrevista. PARIS.—Mr. Poincaré reanuda

